

**COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

**ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE MICHOACÁN**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las 10:00 diez horas del día 07 siete de mayo del año 2018 dos mil dieciocho, reunidos en la sala de juntas de la Auditoría Superior de Michoacán, se dieron cita en Av. Guadalupe Victoria, número 245, de la Zona Centro de esta Ciudad Capital, los CC. Artemio Zaragoza Tapia, Presidente, Lic. Edgar Núñez Silva, Secretario, Lic. César Augusto Sierra Legorreta, Vocal, Lic. Enrique López García, Vocal; Lic. Sabino Campos Andrade e Ing. Huber Hugo Servín Heredia, Vocal; todos ellos integrantes del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, misma que fue convocada mediante oficio número ASM/CT/048/2018 de fecha 03 de mayo del año en curso.

Acto continuo, una vez reunidos los anteriormente señalados se dio a conocer el orden del día aprobada por unanimidad. Existiendo quórum legal se lleva el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Pase de lista y verificación de quórum
2. Lectura y en su caso aprobación del Orden del Día
3. Presentación del proyecto de Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán
4. Revisión de solicitudes de transparencia
5. Asuntos Generales
6. Acuerdos de la reunión de trabajo

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Punto número uno. La asistencia y la verificación del quórum con la participación de cinco de los seis integrantes, se valida la legalidad de la sesión, y se desahoga el punto del Orden del Día.

Punto número dos. Se da por asentada la aprobación por unanimidad del Orden del Día con los ajustes necesarios.

Punto número tres. El Lic. Cesar Augusto Sierra Legorreta, vocal, toma la palabra para presentar el proyecto de Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán, el cual es revisado por los integrantes del Comité, el Ing. Artemio Zaragoza Tapia, presidente procede a someterlo a votación para su

aprobación, siendo aprobado por unanimidad.-----

Punto número cuatro. El Lic. Edgar Núñez Silva hace uso de la palabra para dar lectura a la solicitud 00479718, realizada mediante la plataforma INFOMEX, en la cual solicitan las cuentas públicas el municipio de Paracho de los años 2009 a 2017, el Ing. Artemio Zaragoza Tapia interviene para cuestionar si estas cuentas se encuentran reservadas de conformidad con el artículo 32 de la ley de Fiscalización Superior para el Estado de Michoacán de Ocampo, que a la letra dice: *La Auditoría Superior conservará en su poder, bajo reserva, las cuentas públicas y el informe de resultados de la revisión, que contengan las responsabilidades derivadas de las irregularidades que detecte en las operaciones respectivas, así como de las resoluciones autógrafas en las que se finquen responsabilidades como consecuencia del ejercicio de su facultades;* a lo que el resto de los integrantes acuerda mantener la información como reservada..-----

ASUNTOS GENERALES

1. Sin asuntos generales.-----

ACUERDOS

Primero.- Se acuerda la aprobación del Reglamento del Comité de Transparencia de la Auditoría Superior de Michoacán.-----

Segundo.- Se acuerda girar oficios a todas las áreas para solicitar la elaboración del índice de expedientes clasificados como reservados.-----

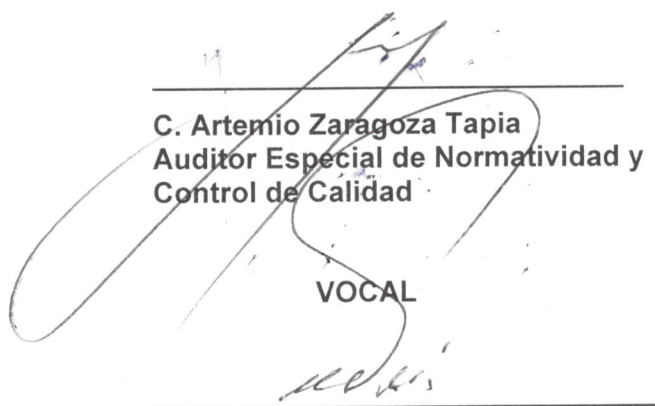
Tercero.- Se acuerda mantener como reservada la información solicitada referente al folio 00479718. -----

CIERRE DEL ACTA DE LA REUNIÓN

Una vez desahogados los puntos que componen el Orden del Día de la Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, enterados los participantes de su contenido, responsabilidades, alcances administrativo-legales y acuerdos aprobados, se da por concluida la presente sesión y se firma la presente por los integrantes que en ella intervienen, a las 11:15 horas del día de su inicio.-----

FIRMAN

PRESIDENTE



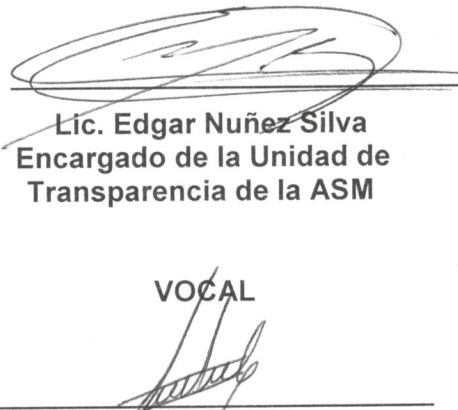
C. Artemio Zaragoza Tapia
Auditor Especial de Normatividad y
Control de Calidad

VOCAL



Lic. César Augusto Sierra Legorreta
Asesor del Auditor Especial de
Fiscalización Municipal

SECRETARIO



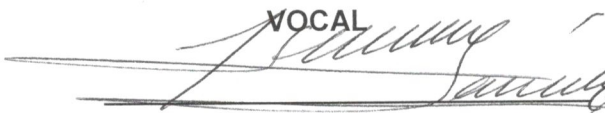
Lic. Edgar Nuñez Silva
Encargado de la Unidad de
Transparencia de la ASM

VOCAL



Lic. Enrique López García
Auditor de la Unidad General de
Asuntos Jurídicos

VOCAL



Ing. Huber Hugo Servín Heredia
Secretario Técnico del Auditor
Especial de Fiscalización Estatal

VOCAL



Lic. Sabino Campos Andrade
Secretario del Auditor Superior de
Michoacán

La presente foja con firmas de los integrantes del Comité de Transparencia de la ASM, forma parte integral del acta de Sesión Ordinaria, de fecha 07 siete de mayo del año 2018 dos mil dieciocho.-----
